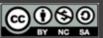
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO UCAB **REGLAMENTOS Y** CÓDIGO DE ÉTICA **DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES** 







**Identificar** el espectro que abarca la ética profesional en las distintas especialidades profesionales





La ética profesional

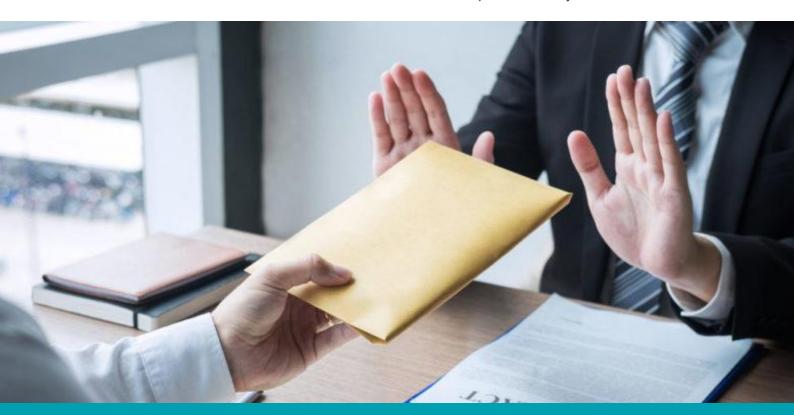




El ser humano no es solo el yo individual, sino también es el yo social. El yo individual permite la libertad de elección, mientras que el yo social le indica qué situación tiene consecuencias que transcienden la individualidad. Es de esta forma que el acto del ser humano es un acto consciente, libre y voluntario que, en automático, se convierte en un **acto moral**, el cual nos remite a la responsabilidad, la que nos obliga a responder por lo actuado o no actuado.

De esta manera, se puede responsabilizar a cualquier persona por algún hecho, ya sea por la mala aplicación de sus conocimientos o por realizar una mala evaluación, por ausencia, abuso de poder, mala práctica y por dar informaciones tergiversadas.

Actuar éticamente implica, entonces, actuar acorde con las normas y reglas de comportamientos impuestas por la sociedad que nos rodea. Por eso la ética vive en cada ser humano, sea cual sea su profesión y su entorno.

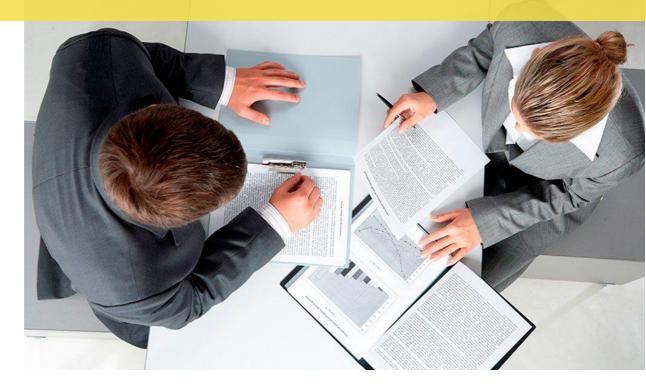


La ética profesional establece cómo deberían ser las condiciones en las que un ser humano se relacione con su entorno.





Es importante que un profesional ofrezca un servicio justo y que realice una buena labor; es lo que corresponde y lo que resulta bien para los clientes (Roa Colman, Martínez y Acosta, 2022).



Por otra parte, la **ética empresarial** tiene tres ramas: economicismo limitado (tiene como objetivo maximizar los beneficios, pero respetando las normas legales), dualismo racionalista (busca los beneficios pero respetando los principios que establece alguna teoría ética racionalista) y, en tercer lugar, realismo moderado (entiende que el ser humano puede identificar las necesidades de su entorno y establecer una relación equitativa con este medio).

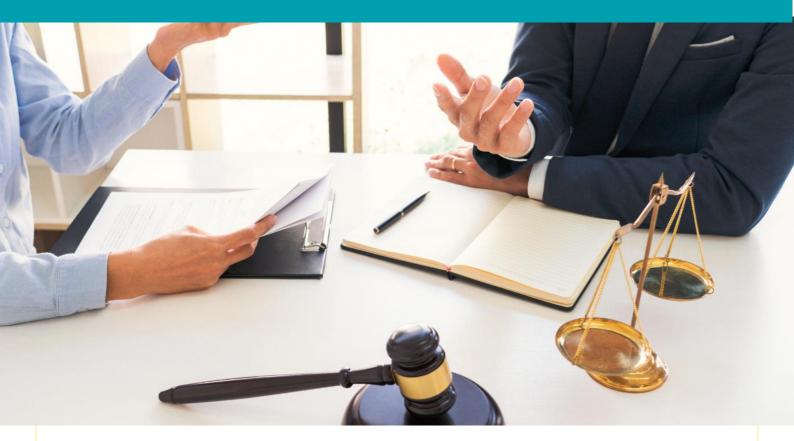
Los principios para una profesión sirven como pautas fundamentales para la estrategia, toma de decisiones y resolución de problemas. Los estándares y metodologías profesionales a menudo se basan en principios.

En algunas profesiones, los principios sirven como leyes o reglas y, por lo tanto, son de naturaleza prescriptiva. Los principios de la dirección de proyectos no son de naturaleza prescriptiva. Están concebidos para guiar el comportamiento de las personas involucradas en los proyectos. Son de base amplia, por lo que hay muchas maneras en que las personas y las organizaciones pueden mantener la alineación con los principios (PMI, 2021).

## **01** La ética profesional

El código de ética profesional es el instrumento diseñado para facilitar el cumplimiento y la puesta en práctica del mandato de los colegios o gremios profesionales, en el que se enfatiza la ética como valor central de la profesión y su ejercicio. El objetivo general de un código de ética es regular el quehacer profesional, con acento en la propuesta de criterios de acción y conducta.

El alto nivel de desarrollo, consolidación y prestigio alcanzado por nuestra profesión con el aporte de muchas generaciones profesionales, así como el desarrollo de diversas especialidades en respuesta a las demandas de la sociedad, abre las puertas y posibilidades y genera mayores exigencias y responsabilidades (Colegio de Psicólogos de Chile, 2022).



La ética es una parte de la filosofía que se dedica a la reflexión moral y se divide en tres ramas o tipos: la metaética, la ética normativa y la ética aplicada. La ética también se puede clasificarse de acuerdo con las corrientes filosóficas.



A continuación, conozcamos estas clasificaciones:



Fuente: Figura 1: Tipos de ética. Extraída de Significados...com

La metaética, la ética normativa y la ética aplicada son tres ramas de la ética, según la clasificación expuesta por el filósofo J. Fieser. Estas ramas responden a diferentes objetivos y metodologías.

- Metaética: se aboca al estudio del origen y el significado de los conceptos morales. Los límites del campo de estudio no están claramente definidos, pues se propone una visión de conjunto de la disciplina.
- **Ética normativa:** estudia los valores morales, a fin de construir estándares mínimos que orienten la conducta de las personas hacia el bien común.



**Ética aplicada:** estudia y aplica cuestiones éticas a situaciones concretas. Para que pueda hablarse de ética aplicada deben cumplirse dos condiciones: que se aborde una cuestión moral y que el tema sea controversial.

Algunas de esas situaciones morales controvertidas pueden ser la pena de muerte, el porte de armas, el aborto, la eutanasia, la maternidad subrogada, la fabricación de armas biológicas, entre otras.

La ética aplicada se basa en principios **normativos**. Por ende, se relaciona con la ética normativa, especialmente con las teorías del deber y de las consecuencias.



Como ejemplos de ética aplicada podemos mencionar los siguientes:

**Ética profesional:** se refiere al conjunto de principios y criterios que rigen las acciones de una persona en el ejercicio profesional. Estudia y anticipa escenarios de conflicto entre la moral del profesional y el cumplimiento del deber.

Dentro de este espectro tenemos



**Ética jurídica:** orienta los principios que conducen la práctica del derecho. Algunos de sus temas son el secreto profesional, el derecho a la defensa, entre otros.



**Ética médica**: estudia y determina cuáles son las acciones correctas que debe tomar un profesional de la salud frente a situaciones de conflicto entre la moral y el deber profesional.



Ética de la ingeniería: se relaciona con el riesgo y la seguridad de los proyectos de ingeniería en cualquiera de sus áreas.



**Ética docente**: establece principios y derechos por los cuales el maestro o profesor debe regir su actividad docente, así como su relación con los alumnos y con la comunidad educativa.



**Ética militar:** establece criterios para la acción militar responsable, a fin de limitar lo más posible el uso de la violencia de Estado. Por ejemplo, cómo intervenir en las manifestaciones civiles.



**Ética organizacional:** se refiere a las directrices de una organización en materia de principios y valores, cuya observancia es obligatoria. Estas directrices deben fundamentarse en el respeto y la tolerancia de los miembros de la organización.



Ética empresarial: reflexiona sobre escenarios de controversia moral en la responsabilidad de las empresas. Algunas cuestiones pueden ser la publicidad engañosa, la competencia desleal, la explotación ambiental no sustentable, la discriminación laboral, la violación de derechos laborales, etc.



**Ética ambiental:** estudia el comportamiento del ser humano con respecto al medio ambiente. Se cruza con diversas áreas como la economía, la medicina, el derecho, etc. Algunos temas recurrentes son los derechos de los animales, la sobreexplotación ambiental, las especies en peligros de extinción, etc.



**Ética social:** estudia las cuestiones éticas en relación con los grandes problemas sociales. Son temas frecuentes los derechos humanos, la discriminación, la pena de muerte, la guerra biológica, el control de armas, entre otros.



**Ética sexual:** estudia la relación de los preceptos éticos y morales con la sexualidad humana y su práctica. Por ejemplo, el mutuo consentimiento, el adulterio, la explotación sexual, el celibato, entre otros.



**Ética del deporte:** establece los valores y principios que deben regir la práctica deportiva. Algunos temas son la competencia justa, el espíritu de equipo, el compañerismo, el dopaje, entre otros.



**Bioética:** estudia las relaciones éticas que existen entre las ciencias de la vida y los seres vivos en sí mismos. La bioética reflexiona sobre el aborto, la eutanasia, la manipulación genética, la bionanotecnología, entre otros temas relacionados.



**Ética comunicacional:** reflexiona sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación. Algunos temas son la información veraz, el equilibrio informativo, la libertad de expresión, la manipulación mediática al servicio de intereses particulares, etc.



**Ética de la investigación:** esta aplica los principios éticos a todo el proceso de investigación, sean ciencias naturales o sociales. Algunos debates son el fraude en investigación, manipulación de datos, plagio, experimentación con humanos y animales, etc.

## **CIERRE**



La **ética profesional** es una disciplina que debe estar presente en todo momento de la vida profesional, independientemente de la rama o especialidad en que nos desenvolvamos.

La importancia de la ética profesional es doble: tanto en el aspecto teórico como en el aspecto práctico, porque la ética profesional analiza los principios fundamentales de la moral y los relaciona con los deberes de las distintas profesiones.

En cuanto a la importancia práctica, todos conocemos las desastrosas consecuencias de la falta de ética en la práctica profesional; los resultados son funestos y provocan males que van desde pérdidas económicas hasta la pérdida de vidas humanas.

No es difícil poner estos principios en práctica, pero el omitirlos redundará en perjuicio propio y en el de las personas con quienes se interviene o se interactúa.

## CIERRE

En términos globales, la ética profesional está enmarcada dentro de un marco legal que contempla la responsabilidad profesional en el aspecto:

- Social
- Gremial
- Administrativo
- Civil
- Penal.



La disposición de desenvolverse en determinada especialidad no permite al profesional disponer de decisiones que vayan en contra de los principios éticos.



Una decisión en la que está envuelto el comportamiento ético de una persona, siempre va a estar enmarcada en uno de los principios y valores aquí señalados

(Maciel, 2022).







Colegio de Psicólogos de Chile (2022). *Código de ética profesional.* https://ponce.inter.edu/cai/bv/codigo\_de\_etica.pdf

Maciel, C. (2022). http://eticaprofesionalutch.blogspot.com/

PMI (2021). Principios de la dirección de proyectos. En PMI, *Guía PMBOK (7ma Ed.)*, pág. 21.

Roa Colman, G., Martínez, C. y Acosta, J. (2022). *Ética profesional.* https://www.columbia.edu.py/

Significados.com (2022). *Tipos de ética*. https://www.significados.com/tipos-de-etica/

